



NOTIFICACIÓN - ARRENDAMIENTO TEMPORAL

CÓDIGO: F-GS-01

VERSIÓN: 2

FECHA: 15/07/2022

PÁGINA: 1

Forma de notificación: Personal Correo certificado Aviso Otros

DÍA MES AÑO

NOMBRE DEL JEFE DE HOGAR CÉDULA

NÚMERO FICHA O CARPETA

DIRECCIÓN TELÉFONOS

BARRIO COMUNA

TIPO DE NOTIFICACIÓN

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROYECTO INCUMPLIMIENTO Y/O IMPEDIMENTO PARA ACCEDER AL PROYECTO

IMPEDIMENTO Y/O INCUMPLIMIENTO PARA CONTINUAR EN EL PROYECTO DOCUMENTOS PENDIENTES PARA LA CONTINUIDAD EN EL PROYECTO

TERMINACIÓN DEL SMAT OTROS

TIPO DE EVACUACIÓN

Definitiva No tiene RESIDENCIA Propia Alquilada Prestada Invadida

PERDIDA DE ENSERES SI NO

TIEMPO DE PERMANENCIA EN MEDELLÍN (En años)

DESPLAZADO SI NO HACE CUÁNTO: DE DÓNDE:

REGISTRADO SI NO NO SABE

PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN CÉDULA PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR

INFORMACIÓN SUMINISTRADA - SUSTENTO JURÍDICO - PLAZO OTORGADO

SE REALIZA NOTIFICACIÓN AL GRUPO FAMILIAR DE LOS DOCUMENTOS PARA CONTINUAR CON SU POSTULACIÓN AL SUBSIDIO DISTRITAL DE ARRENDAMIENTO TEMPORAL, DEBE APORTAR COPIA DE SU CEDULA Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DEL HOGAR, DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA RELACIÓN DE LA VIVIENDA CON RECOMENDACIÓN DE EVACUACIÓN Y EL GRUPO FAMILIAR, CONSTANCIA DEL TIEMPO DE PERMANENCIA QUE TIENE EL JEFE DE HOGAR EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN POR MEDIO DEL CERTIFICADO DE RESIDENCIA, DEBE DEMOSTRAR LOS INGRESOS DE ACUERDO A LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL HOGAR. LOS MISMOS PODRÁN PRESENTARSE DE FORMA PERSONAL A LA DIRECCIÓN CARRERA 87 # 101 81 DE REFERENCIA CASA 7, EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.

SE LE INFORMA QUE EL TERMINO MÁXIMO PARA ACLARAR LA SITUACIÓN ES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL RECIBO DE ESTA COMUNICACIÓN, SI ES POSIBLE NOTIFICAR POR CORREO CERTIFICADO O EN CASO DE SER NECESARIO NOTIFICAR POR AVISO, EL TERMINO INICIARÁ AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE AL RETIRO DEL AVISO, SO PENA DE INACTIVAR SU ATENCIÓN EN EL SUBSIDIO DE ARRENDAMIENTO TEMPORAL. SE LE RECUERDA QUE, EN CASO DE NO APORTAR LA DOCUMENTACIÓN EN EL TÉRMINO INDICADO, NO SERÁ POSIBLE SU POSTULACIÓN AL SUBSIDIO MUNICIPAL DE ARRENDAMIENTO TEMPORAL.

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

Expresamente autorizo me sean notificados al correo electrónico NO APORTA EN FICHA, los actos administrativos y en general toda la información relacionada con el Proyecto de Arrendamiento Temporal, de conformidad a lo ordenado en los artículos 56 y 57 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INTERESADO/A EN INGRESAR AL PROYECTO SI NO

Nombre de quien realiza la notificación

Nombre del beneficiario o integrante c.c.

La persona se niega a firmar

Firma de testigo y cédula

